

## **CAMPAÑA 2 PARA AUTOEVALUACIÓN 2019**

**AUDIENCIA:** Estudiantes de programas presenciales y virtuales de pregrado y posgrado a nivel nacional.

**INCENTIVOS:** 20 incentivos en tarjetas Netflix por valor de cien mil pesos (\$100.000) cada uno.

### **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

#### **Vigencia de las Actividades:**

- Segunda actividad: desde el 14 de mayo hasta el 23 de mayo del 2019.
- Actividad válida solo para Colombia.

#### **SOBRE LA ACTIVIDAD:**

El Politécnico Gran Colombiano busca desarrollar una actividad a través de los canales institucionales de comunicación (email, redes sociales, y web) en el que pueden participar todos los estudiantes grancolombianos a nivel nacional.

Con la actividad se pretende lograr que el mayor número posible de estudiantes responda la encuesta de autoevaluación institucional. Como incentivo a tal gestión, en esta actividad, hasta veinte (20) participantes podrán ser merecedores cada uno de un (1) incentivo en tarjetas Netflix por valor de cien mil pesos (\$100.000) cada uno, una vez hayan cumplido con las mecánicas de la actividad, así como con los términos y condiciones especificados en el presente documento.

Se aclara que para ser el merecedor del incentivo se debe ser estudiante activo del Politécnico Gran Colombiano en la modalidad presencial o virtual y haber respondido en su totalidad la encuesta de autoevaluación entre el 14 de mayo y el 23 de mayo del 2019.

Esta actividad es de carácter gratuito, no siendo necesaria la compra o pago de importe alguno para la participación.

#### **PARTICIPACIÓN:**

Podrán participar todos los estudiantes presenciales y virtuales del Politécnico Gran Colombiano a nivel nacional que residan en Colombia.

Se entiende por estudiante aquel que este cursando actualmente algún programa de pregrado o posgrado en la modalidad virtual o presencial desde febrero de 2019 y junio de 2019.

Los participantes seleccionados pasarán a un proceso de validación con Dario Bernal Cardozo Líder Información Académica y con el jurado designado del equipo del Community Manager (Daniel Ramirez) del Politécnico Gran Colombiano para verificar que todos los términos y condiciones de esta actividad hayan sido cumplidos a cabalidad.

Los datos suministrados por los participantes de la actividad deben corresponder a sus datos de estudiante registrado en la base de datos oficial de estudiantes de la Institución.

Al responder la encuesta y hacer parte de cualquier etapa de esta actividad, los participantes aceptan los términos y condiciones estipulados en el presente documento.

No podrá resultar ganador un participante que no cumpla con la totalidad de los términos y condiciones, con la mecánica de participación aquí estipulada o que haya resultado beneficiario de otro incentivo en esta misma actividad.

## **MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:**

### **1. Primera fase:**

Los estudiantes de modalidad presencial y virtual del Politécnico Gran Colombiano a nivel nacional que residan en Colombia podrán ingresar a la plataforma de autoevaluación 2019 a través del link: <https://autoevaluacion.poligran.edu.co/?p=761>, allí deberán seleccionar la encuesta según su perfil y responder la encuesta en su totalidad.

### **2. Segunda fase:**

Los estudiantes que hayan contestado la encuesta de autoevaluación 2019 entre el día 14 de mayo de 2019 y hasta el 23 de mayo del 2019, podrán participar en una actividad diaria que se realizará por *Facebook* y *Twitter*, para lo cual deberán compartir el pantallazo donde se evidencia que el estudiante respondió la encuesta en su totalidad, apareciendo el siguiente mensaje:

*“¡Nombres y apellidos del estudiante, tu encuesta ha sido contestada satisfactoriamente! Gracias por tu participación y compromiso con el Poli.”*

Adicionalmente la publicación debe tener los #hashtags de la campaña, esto es: #YoOpinoYCambio, #AlbumTBT, mencionar la ciudad desde la que participa (#PoliBogotá #PoliMedellín #PoliVirtual) sumado a esto deberán etiquetar al Poli así: @poligran.

Durante la vigencia de la actividad se tendrán dos ganadores diarios, siendo estos los dos (2) primeros estudiantes, uno por cada red social, - esto es, uno por Facebook y uno por Twitter - que publiquen la notificación con el pantallazo donde se evidencie que respondieron la encuesta en su totalidad.

### **3. Tercera fase:**

Para escoger los ganadores, el área del Community Manager del Politécnico Gran Colombiano será la encargada de revisar diariamente y durante la vigencia de la actividad las redes sociales de Facebook y Twitter para definir los dos ganadores diarios, (el proceso se realizará de forma manual). Una vez seleccionados se iniciará el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos, términos y condiciones de la actividad y posterior publicación de los ganadores en estas redes sociales.

## **INCENTIVO:**

El incentivo será entregado a los estudiantes de modalidad presencial o virtual del Politécnico Gran Colombiano que hayan respondido completamente la encuesta de autoevaluación 2019, cumplido los términos y condiciones aquí establecidos y que, tras el



proceso de verificación de cumplimiento hayan sido elegidos oficialmente como ganadores mediante publicación en Facebook y Twitter.

En total, se entregarán veinte (20) incentivos en tarjetas Netflix por valor de cien mil pesos (\$100.000) cada uno.

El premio es personal e intransferible y no se podrá canjear por dinero o cualquier otro elemento.

En caso de que el ganador, por causas ajenas al Politécnico Grancolombiano, no pueda comunicarse para facilitar sus datos de contacto y validar su participación, no se presente a reclamar o renuncie al premio en el término de 24 horas, se procederá a remover al participante de la base de datos de ganadores y se realizará un nuevo proceso de verificación entre el (los) siguiente(s) participante(s) que haya(n) cumplido con todos los términos y condiciones de la actividad.

Cualquier reclamación sobre la ejecución de esta actividad deberá formularse en el plazo máximo de diez (10) días calendario contados desde el hecho que la motive.

#### **DATOS PERSONALES:**

Los participantes autorizan de manera libre, expresa, voluntaria e informada al Politécnico Grancolombiano, Institución Universitaria para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos personales suministrados para participar en la actividad, y que los mismos sean tratados e incorporados en bases de datos de propiedad del Politécnico Grancolombiano,

De igual forma, estos datos podrán ser incorporados en distintas bases de datos o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la Institución con el fin de desarrollar adecuadamente la promoción de programas académicos, ejecutar actividades con fines estadísticos o comerciales, comunicar información institucional y desarrollar las funciones propias de su condición de Institución de Educación Superior.

Los participantes garantizan que todos sus datos facilitados son verdaderos. El Titular de los datos podrá ejercitar los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos mediante un escrito dirigido al Politécnico Grancolombiano a través del correo electrónico [comunicaciones@poligran.edu.co](mailto:comunicaciones@poligran.edu.co) indicando en el Asunto "Ejercicio del derecho de acceso o consulta", junto con sus nombres, apellidos, cédula de ciudadanía o documento de identificación, fecha de la solicitud, descripción de los hechos y petición en que se concreta la solicitud de consulta, corrección, revocación o supresión.

El ganador autoriza al Politécnico Grancolombiano para documentar la experiencia del premio en video y fotos que se usarán antes, durante y después del evento con fines publicitarios. Esta autorización se obtiene por parte del participante en el momento en que envía sus datos y foto para participar. Estos datos serán tratados de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, así como de acuerdo con la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Institución.



Los participantes que resulten ganadores de algún incentivo en esta actividad, autorizan expresamente al Politécnico Grancolombiano para publicar su nombre completo y su imagen y/o voz con fines informativos y/o publicitarios relacionados con la difusión de la presente actividad en los perfiles de Twitter/Poligran, Facebook/Poligran, YouTube/PolitecnicoGrancolombiano e Instagram del Politécnico Grancolombiano y en cualquier otro medio o soporte elegido por la institución para su divulgación, sin que de ello se derive contraprestación alguna.

#### **GASTOS:**

El Politécnico Grancolombiano no se hará cargo de ningún gasto extra y/o adicional y/o impuestos en que el ganador deba incurrir para recibir el premio o que no esté previsto en los presentes términos.

#### **ACTIVIDAD:**

Cualquier anomalía que se presente; como falsificación de datos, generación de participaciones a través de intervenciones tecnológicas o robots, o cualquier otra que a criterio del Politécnico Grancolombiano se considere como incorrecta o ilegal, tendrán inmediata descalificación.

Una vez se cierre la actividad y se haya discriminado quién es el ganador, será publicado en los diferentes canales de comunicación y el Politécnico Grancolombiano contactará a la persona para la entrega del premio.

El Politécnico Grancolombiano está en la facultad de reservarse el derecho de entregar el premio en caso de que existiera alguna duda, sospecha, alteración, inhabilidad o fraude de cualquier participante que hubiere resultado ganador. En este caso, podrá realizar una nueva selección.

#### **EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Teniendo en cuenta las características inherentes al ambiente de Internet, el Politécnico Grancolombiano no se responsabiliza por interrupciones o suspensiones de conexión ocasionadas por casos de fuerza mayor u otros casos no completamente sujetos a su control como, por ejemplo, inscripciones perdidas, atrasadas, incompletas, inválidas, extraviadas o corruptas, que serán descalificadas.

El Politécnico Grancolombiano no será responsable de transmisiones de computadora que estén incompletas o que fallen, como tampoco por fallas técnicas de ningún tipo, inclusive, pero no limitándose, al mal funcionamiento electrónico de cualquier red, "hardware" o "software", la disponibilidad y acceso a Internet o las redes sociales de Facebook, Twitter o Instagram, cualquier falla humana, técnica o de cualquier otro tipo, que pueda ocurrir durante el procesamiento de las inscripciones, eximiéndose, por consiguiente, de cualquier responsabilidad proveniente de tales hechos y/o actos.

#### **CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN**

Mediante la presente el participante cede y/o autoriza el uso de su imagen respecto del contenido generado durante el evento, así como para el uso e inclusión de su imagen en

contenidos audiovisuales o fotográficos relacionados con la actividad del presente concurso. Los Concursantes consienten en que su imagen sea grabada y el producto de esta sea distribuido, explotado, reproducido, licenciado, transferido, usado o destruido por la Institución como bien lo decida, respetando los criterios de derecho a la imagen y evitando la difusión de imágenes que puedan afectar la reputación del participante. Los derechos patrimoniales de autor de estas grabaciones y los derechos de explotación de imagen de las personas filmadas son cedidos a la Institución sin limitación alguna.

Al aceptar los presentes términos y condiciones los participantes cederán los derechos patrimoniales de autor, entre otros, así:

La Institución será propietaria de los videos, grabaciones o filmaciones realizadas por cualquier medio conocido o por conocer que surjan como producto de la participación en el concurso o en el disfrute del premio, de conformidad con las leyes sobre derechos de autor en Colombia. El Concursante cede por medio de la aceptación de estos términos y condiciones todos y cada uno de los derechos patrimoniales que pudiere llegar a tener sobre el Video y los videos o grabaciones parciales y/o finales tanto en Colombia como en el resto del mundo.

#### **OTRAS CONDICIONES:**

El hecho de participar en esta actividad implica la aceptación de los presentes Términos y Condiciones que estarán publicados en la página web del Politécnico Gran Colombiano. La Institución se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta actividad en cualquier momento y/o finalizar de forma anticipada si fuera necesario, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán a través la página web del Politécnico Gran Colombiano. En caso de resultar necesario, el Politécnico Gran Colombiano se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar los presentes Términos y Condiciones y/o cualquiera de los procedimientos acá previstos con anterioridad a la fecha de escogencia de los ganadores.